

MEMORIA 2024

FUNDACIÓN AYUDA SOCIAL SIN FRONTERAS

10 AÑOS, AYUDANDO A QUIENES MÁS LO NECESITAN.

Presentamos nuestra Memoria y Balance correspondientes al Décimo Primer Ejercicio Económico. Un anuario que resume las actividades e indicadores más relevantes de nuestro accionar.

PERÍODO: Este informe cubre el período de tiempo del Décimo Primer Ejercicio Económico, desde el 1 de enero de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024.

DESTINATARIOS: Este trabajo está dirigido a los diversos públicos de interés de la fundación: destinatarios de los proyectos sociales, donantes, benefactores, adherentes, organismos públicos y privados, otras Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), entidades de segundo grado, empleados en relación de dependencia, asesores externos, voluntarios, medios de comunicación, empresas y público en general (comunidad).

Desde 2014, publicamos nuestra memoria anual en nuestra página web e informamos a nuestros adherentes sobre la misma, por lo que el formato es digital, además de las copias en papel que se reservan en la sede central y quedan a disposición de este Consejo de Administración y demás interesados. Se trata de una manera original de hacer públicas nuestras acciones, además de ser respetuosa con el medio ambiente ya que evita el consumo de papel, lo que reduce al máximo las emisiones de carbono, y facilitamos la interacción directa con todos los actores interesados en nuestro accionar.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

INDICE

- 1) Apertura: Palabras del presidente
- 2) Memoria Anual
 - a) Datos Identificatorios de la Entidad
 - b) Objeto y datos relevantes de la Fundación
 - i) Objeto
 - ii) Misión
 - iii) Valores
 - iv) Metas
 - v) Objetivos
 - vi) Algunos Aspectos que queremos destacar a nuestros adherentes
 - c) Objetivos alcanzados durante el ejercicio: Acciones más relevantes
 - d) Algunas acciones que quedaron pendientes
 - e) Voluntariado
 - f) Situación patrimonial y financiera: RECURSOS OBTENIDOS Y UTILIZADOS
 - g) Objetivos y perspectivas para el próximo ejercicio
 - h) Agradecimientos
- 3) Estados Contables
 - a) Estado de Situación Patrimonial
 - b) Estado de Recursos y Gastos
 - c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 - d) Estado de Flujo de Efectivo
 - e) Notas a los Estados Contables
 - f) Informe del Auditor



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

1. Apertura: Palabras del Presidente

Queridos amigos solidarios:

Al cerrar este intenso y desafiante 2024, siento una profunda emoción y orgullo, porque durante este ejercicio cumplimos los primeros 10 años de existencia. Hoy me toca dirigirme a cada una de las personas que hicieron posible que siguiéramos cumpliendo nuestra misión, este sueño utópico, que es una realidad, que crece y va sembrando esperanza allí donde más se necesita.

Este año reafirmamos que la solidaridad no tiene fronteras, ni geográficas ni humanas. Llegamos con ayuda concreta a cientos de niños, jóvenes, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad. Lo hicimos gracias a cada mano tendida, cada aporte generoso y cada hora de voluntariado compartido. Juntos, logramos transformar necesidades urgentes en realidades más dignas.

No fue fácil. Nos enfrentamos a nuevas crisis sociales, a una inflación altísima y una creciente demanda de asistencia. Pero también fue un año de aprendizajes y de alianzas fortalecidas, en el que pudimos consolidar nuestros proyectos.

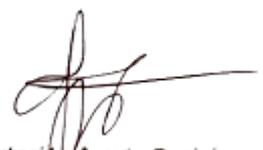
Cada dato y cada historia que encontrarán en esta memoria refleja mucho más que acciones: pone de manifiesto nuestro compromiso con una sociedad más justa y expresa nuestros valores. La responsabilidad, la transparencia, la innovación y la generosidad son más que palabras: son decisiones que tomamos cada jornada. Por tercer año consecutivo, fuimos distinguidos con el Premio FEDEFA a la Solidaridad 2024, en la máxima categoría "Platino".

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales vigentes, en mi carácter de presidente del Consejo de Administración, pongo a vuestra consideración: la memoria, el balance general, y el dictamen de la auditora externa.

Gracias a quienes confían en esta misión, los invitamos a seguir acompañándonos. Gracias a los que se suman, a los que nos acompañan desde el anonimato y a quienes nos inspiran desde la necesidad. Gracias por creer que un mundo más humano es posible. Planeamos un futuro de crecimiento y mejora continua.

Con el corazón abierto y el compromiso intacto, seguimos caminando. Porque cuando ayudamos, crecemos todos.

Con afecto, gratitud y renovado compromiso.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

2. MEMORIA ANUAL

a) Datos Identificatorios de la Entidad:

Denominación: Fundación Ayuda Social Sin Fronteras

Domicilio Legal: Entre Ríos 3042 – (3000) Santa Fe (Argentina)

CUIT: 30-71459829-1

Delegación Rosario: Santa Fe 1261 Of. 401 “G” y “H” – (2000) Rosario – Sta. Fe – (Argentina)

Teléfono 📞: +54 9 341 393 2410

Fecha de Fundación: 21 de Febrero de 2014

Personería Jurídica: Resolución N° 384, de fecha 9/5/2014, Legajo N° 11.304, de la Inspección General de Personas Jurídicas, Fiscalía de Estado, Provincia de Santa Fe, República Argentina, expediente N° 01107-0000794-5.

CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad): Código de Inscripción N° 27446, otorgado el 14/12/2021.

Registro Nacional de Bases de Datos Privadas en el Legajo N°: RL-2023-126877454-APN-DNPDP#AAIP

Web site: www.ayudasocialsf.org

e-mail: contacto@ayudasocialsf.org

Redes Sociales:

<https://www.facebook.com/AyudaSocialSF>

<https://www.instagram.com/ayudasocialsinfronteras>

<https://www.linkedin.com/company/fundacion-ayuda-social-sin-fronteras>

https://twitter.com/ayudasocial_sf

<https://www.tiktok.com/@ayudasocialsf>


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

b) Objeto y datos relevantes de la Fundación

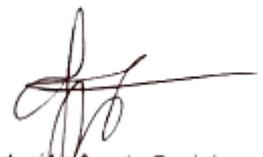
i. Objeto (Art. 2º Estatuto Social):

La Fundación tendrá por objeto realizar y promover acciones en beneficio de personas en estado de vulnerabilidad sea por su situación socio-económica o por padecer algún tipo de discapacidad. Para ello podrá:

- Promover, impulsar y fortalecer los convenios necesarios para lograr el desarrollo el cumplimiento de las finalidades propias de la Fundación.
- Desarrollar por si misma o por intermedio de otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras acciones tendientes al cumplimiento del objeto de la Fundación.
- Promover, auspiciar, organizar, cooperar y participar en todo tipo de organizaciones que tengan un objeto igual, similar, complementario o compatible con el de la Fundación. Así como ejecutar acciones en coordinación con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras que persigan igual o similares objetivos
- Establecer servicios, programas o convenios para el desarrollo de su objeto.
- Desarrollar y dictar Jornadas de capacitación para entidades, presenciales, por videoconferencia o a distancia.
- Dictar cursos teóricos y prácticos y también a distancia
- Promover, coordinar, facilitar, dirigir y ejecutar los proyectos destinados al desarrollo social, educativo, tecnológico y de protección de la salud de las personas vulnerables tanto en el orden nacional o extranjero.
- Diseñar, coordinar y dictar talleres itinerantes para entidades y networking para la creación de redes autónomas e independientes, para que desarrollen actividades e iniciativas -locales y regionales- dedicadas a mejorar las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto.
- Desarrollar e implementar proyectos de investigación que sean necesarios realizar para contribuir a lograr los objetivos de la Fundación.
- Producir, editar, imprimir y distribuir materiales didácticos en general y libros, revistas, folletos o comunicaciones gráficas, audiovisuales y digitales relacionadas con las finalidades institucionales.
- Promover, auspiciar, organizar y desarrollar programas y bases de estudio, investigaciones y capacitaciones, cursos, seminarios, congresos, ferias, jornadas, talleres, conferencias, coloquios, mesas redondas, grupos de estudio, disertaciones, exposiciones, foros y videoconferencia sobre temas relacionados con el objetivo institucional.

“Todo sin fines de lucro”.

La descripción de actividades expuesta es meramente enunciativa y no limitativa, pudiendo realizar la Fundación todas aquellas tareas que se orienten de manera real y efectiva a la consecución de su objeto.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

ii. Misión

Ser un canal de conexión entre el sentimiento solidario de los particulares, empresas y organizaciones de la sociedad civil y las personas que más ayuda social necesitan y menos medios y recursos cuentan para afrontar las mismas.

iii. Valores

Solidaridad, Generosidad, Respeto, Compromiso, Honestidad, Innovación, Servicio, Diversidad, Paz, Tolerancia, Responsabilidad.

iv. Metas

Contribuir con nuestro accionar a lograr una sociedad más justa, aliviando las necesidades de las personas vulnerables, especialmente niños, jóvenes y ancianos. Contribuir con todo tipo de ayuda que esté a nuestro alcance, a organizaciones sociales que persiguen fines solidarios, similares a los nuestros.

Algunas consideraciones adicionales

Contexto económico argentino

La economía nacional ha vivido en el 2024, un año de gran inflación (estimada en el 117% anual), factor extremadamente relevante para las ONG, que dependemos financieramente de donaciones voluntarias de nuestros adherentes, las que resultan muy difícil de aumentar y nos obliga a esforzarnos para cumplir con nuestros proyectos. Paralelamente aumenta los índices de pobreza, indigencia y vulnerabilidad, haciendo que cada vez tengamos más necesidades y menos recursos para afrontarlas. La inflación es uno de los principales enemigos que conspiran contra nuestra eficacia.

No obstante, hemos cumplido con todos nuestros compromisos, de la manera que hemos considerado más conveniente, no como hubiésemos querido, pero sí como pudimos.

Política Institucional

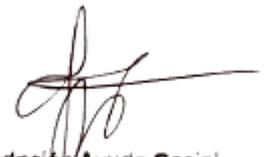
La fundación aspira a aumentar las donaciones del proyecto de ayuda humanitaria, pero respetando la sostenibilidad financiera y la sustentabilidad. Para el presente ejercicio se planificaron los siguientes objetivos de corto plazo: Incrementar la cantidad de donantes y su grado de fidelización, aumentando la eficiencia de la gestión y tratando de reducir costos innecesarios.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

v. Objetivos

- Como entidad sin fines de lucro, deseamos contribuir al bienestar general de los sectores más vulnerables de la sociedad, tanto mediante acciones asistenciales directas o bien mediante campañas de concientización. Para ello, lleva a cabo tales acciones en distintos ámbitos en donde se adviertan carencias sociales, aportando elementos de primera necesidad, destinados a personas pertenecientes a sectores vulnerables de la sociedad.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente niños, jóvenes y ancianos.
- Generar conciencia solidaria en la comunidad, informando sobre las necesidades sociales más urgentes y los actores que más las precisan, promoviendo una participación activa para satisfacer los requerimientos más urgentes.
- Brindar ayudas concretas con elementos asistenciales que contribuyan a mitigar los padecimientos de las personas más vulnerables.
- Brindar oportunidades y/o herramientas de capacitación para que las personas vulnerables se encuentren en mejores condiciones para afrontar por sus propios medios, una vida digna.
- Producir, editar, imprimir y distribuir materiales didácticos en general y libros, revistas, folletos o comunicaciones gráficas, audiovisuales y digitales relacionadas con las finalidades institucionales, a fin de promover conciencia solidaria en la comunidad, igual fin podrá perseguir utilizando las redes sociales y los modernos canales de comunicación multimedia.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

vi. Algunos aspectos que queremos destacar a nuestros adherentes:

1. Orientamos la ayuda social, en base a prioridades y posibilidades, no sólo financieras, sino también ubicación, logística, perfil y antecedente de la ONG, comedor, merendero o entidad educativa receptora de nuestras donaciones.

2. Mantenemos periódicamente informados a nuestros adherentes y a la sociedad en general, sobre las actividades desarrolladas y el impacto de nuestro accionar, mediante difusión por charlas, envío de información por canales electrónicos, publicación memoria, folletería impresa, página web y redes sociales.

3. Cumplimos con los requisitos exigidos por la Dirección Nacional de Registro de Bases de Datos Personales (Agencia de Acceso a la Información Pública - AAIP). Código de Responsable: RL-2023-126877454-APN-DNPDP#AAIP, según lo exigido por ley 25.326. Esto lleva tranquilidad y seguridad a las personas que se relacionan con la fundación, sabiendo que no se manejan datos "sensibles" y que en cualquier momento y por distintos canales, pueden solicitar su exclusión.

4. Las donaciones son seguras, todas ingresan a cuentas bancarias de titularidad de la fundación, mediante débito automático de tarjeta de crédito u otro sistema de débito por QR, de billeteras virtuales, pero siempre con destino a cuentas bancarias de la entidad.

5. Las colaboraciones económicas periódicas, de pequeñas sumas, atomizadas en cientos de donantes, otorgan independencia a nuestra organización y contribuyen a su sostenibilidad.

6. Beneficios Impositivos: la fundación goza de las siguientes exenciones impositivas:

Nacionales: Exención del Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado (IVA), reducción de alícuota en impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios.

Provinciales: Exención en el Impuesto de Sellos y en Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

6. Fundación registrada en el REGISTRO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA (RITE), con fecha: 13/07/2023, plataforma virtual que contiene un conjunto de normas, procedimientos y valores que previenen la corrupción y promueven y garantizan la perspectiva de género, el respeto al ambiente, los derechos laborales y demás derechos humanos en general.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

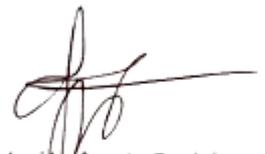
c. Objetivos alcanzados durante el ejercicio: Acciones más relevantes

A continuación, describimos las actividades más importantes que hemos desarrollado durante el presente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

- **Donaciones, en el marco de nuestro Proyecto Ayuda Humanitaria:**
 - a) Dimos respuesta a una de las solicitudes de ayuda recibidas por nota, firmada por Ricardo y Beatriz Pardo, quienes desde hace más de 1 año y medio, son autoridades de la asociación civil, con personería jurídica N° 1231, que llevan adelante un comedor y merendero, que dieron en llamar: "LA TRIBU DE LOCATY", en calle Patagones 3800 de Rosario. En el mismo brindan alguna prestación alimentaria, a más de 80 niños del barrio con una merienda y comida a la tardecita, para la cena. Siendo el barrio uno de los más vulnerables por el tema de venta y consumo de sustancias adictivas. La donación fue de aproximadamente \$ 500.000 y consistió en alimentos no perecederos (harina, fideos, arroz, leche, yerba, azúcar, etc), los que fueron entregados en el merendero, donde pudimos compartir un hermoso momento, lleno de emoción y alegría.
 - b) A principios de junio, se ha comunicado la Srta Gabriela Yamila Koloszyk, maestra del Aula Satélite N° 5, de la escuela N° 759, de la localidad de Pozo Azul, en la provincia de Misiones, quien expuso la situación de extrema pobreza de muchos de los alumnos que asisten a la misma y que están necesitando la donación de ropa, calzado, útiles escolares y demás elementos, y que no encuentran respuesta en ningún lado. Reafirmando su solicitud, nos ha hecho llegar una nota firmada por la vicedirectora de ese establecimiento escolar, de la comunidad nativa Ygua ovi Petei, de Pozo Azul. Se enviaron a cargo de la fundación, 3 bultos conteniendo más de 60 kgrs. de prendas, mochilas, calzado, todo nuevo.
 - c) Hemos recibido en donación, de parte de autoridades de la Escuela Nuestra Tierra, ubicada en Luis Agote 120 (ex Charcas), de la ciudad de Canning (Pcia. de Bs. As.), a través de Potenciar Solidario y debido a que han reemplazado mobiliario: 23 mesas tapa de melamina, patas de caño y 30 sillas, de melamina con patas de caño, que son para niños de jardín de infantes, en muy buen estado de conservación. Dichos muebles permanecen en depósito en Rosario y ya estamos gestionando la donación a un comedor que les pueden ser de utilidad.

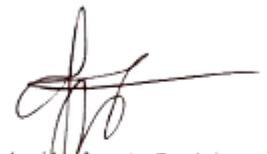

p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

- Continuamos realizando campañas y donaciones, en el marco de nuestro Proyecto de Sensibilización y Capacitación:
 - a) Cumplimos con todos los requisitos exigidos, para integrar la plataforma de *Fundación Potenciar Solidario*, que acompaña desde hace 10 años a organizaciones sociales de todo el país que trabajan para mejorar las condiciones de dignidad de personas de contextos vulnerados, buscando transformar su realidad social. Dentro de la misma, ofrecen herramientas concretas para que las ONG puedan fortalecerse y crecer sustentablemente, sin perder el foco social de cada una. Disponen de varios programas, que brindan formación, soporte, acompañamiento, sistemas, vinculación institucional, y trabajo en red, en temas que tienen que ver con la gestión administrativa-contable, la comunicación, el voluntariado, y el desarrollo de fondos. Todo con una mirada integral, a largo plazo y de manera gratuita para las ONG. En Julio participamos de un encuentro virtual que denominan: “Conociéndonos con ONG Potenciadas”, en el que pudimos presentar con mayor grado de detalle y profundidad nuestro accionar y el impacto de nuestros proyectos sociales. Hemos articulado algunas acciones con otras ONG integrantes de dicha plataforma.
 - b) En nuestra condición de *socios “Adherentes” del Foro del Sector Social*, participamos de algunas reuniones mensuales, en donde se intercambian ideas y opiniones de las organizaciones integrantes. En la reunión mensual de socios, del 6 de junio, se nos brindó un espacio exclusivo, en el que pudimos realizar una presentación institucional sobre nuestra fundación, explayarnos detalladamente sobre los proyectos sociales que llevamos adelante, la estructura que poseemos y las particularidades que caracterizan nuestra gestión, así como dar a conocer el impacto logrado. Fue una oportunidad excelente para mostrar lo que hacemos y recibir el aliento y elogios de los directivos del FSS y demás organizaciones.
 - c) Comenzamos a formar parte del *programa Tecnología para el Impacto Social de Microsoft Nonprofit Offer*, empresa que nos ha confirmado vía mail que luego de analizar toda la documentación presentada, nuestros fines sociales, y demás requisitos, a partir de 2024, contamos con usuario y contraseña para ingresar a su plataforma, lo que nos brindará la posibilidad de acceder, de manera libre y gratuita, a una serie de licencias de distintos software de la empresa, lo que resulta muy importante para nosotros por el reconocimiento, porque facilitará el trabajo en equipo y a distancia y finalmente por el alto valor de mercado de dichas licencias.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

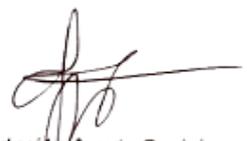
- d) Estuvimos presente en el webinar organizado por Kubadili, sobre Modelos de Sostenibilidad, diseñado para ayudar a las organizaciones sociales a desarrollar un modelo de sostenibilidad financiera que les permita mantener y expandir su misión a largo plazo.
- e) Participamos de manera virtual, del Festival de Innovación y Tecnología Social (FITS) Monterrey (México), organizado por Wingu, con la presencia de activistas, especialistas y entusiastas de la tecnología con impacto social. Los contenidos fueron impartidos por especialistas de organizaciones líderes en tecnología, innovación e inclusión de: The Hunger Project México, Microsoft, Ashoka, Salesforce for Nonprofit, Abrimos Info, Cívica Digital, Trazo Vivo, Verificado MX, EGADE Business School, CEMEFI, Propel, Legal Check, Donar Online, y la Secretaría de Participación Ciudadana de Nuevo León, entre otros.
- f) Hemos participado del webinar organizado por un colectivo de organizaciones conformado por Atados (Brasil), CEMEFI (México), el Consejo Nacional para la Sostenibilidad (Costa Rica), Fonselp (Argentina), Fundación ANDI (Colombia), SUMARSE (Panamá), Osmia (Perú), todas promotoras y referentes del voluntariado corporativo en la región, en el que se han intercambiado opiniones y se mostraron los resultados del “3er Estudio Latinoamericano de Voluntariado Corporativo”.
- g) Hemos realizado campañas de visibilidad institucional, apoyadas con fotos y videos, en redes sociales, a fin de hacer conocer públicamente a la fundación, algunas fueron “patrocinadas”, con fondos propios por nuestra entidad: en Meta (Instagram y Facebook), como una herramienta alternativa del proyecto de concientización. Otras fueron gratuitas en “X” y LinkedIn, mediante la difusión sobre el trabajo realizado, y otras destinadas a la creación de conciencia en la comunidad, para que apoyen a quienes más lo necesitan, como parte del cumplimiento de nuestra misión, captando la atención de muchas personas y empresas que nos siguen.
- h) Adquirimos material promocional para utilizar tanto en la entrega de donaciones, como en el trabajo en la oficina o en acciones en la vía pública. Remeras, banderas y banners con el diseño realizado por un voluntario con los colores, tipografías e isotipos que venimos utilizando en la fundación, los que fueron muy útiles para identificarnos.
- i) Periódicamente enviamos newsletter a nuestros adherentes y a los correos electrónicos que tenemos identificados como “cortesía”, también se muestran las acciones realizadas en nuestras redes sociales.
- j) Hemos participado de manera virtual de Talleres de Certificación de Institucionalidad y Transparencia, organizados por FEDEFA, de las reuniones del Foro del Sector Social y de los talleres y reuniones organizados por el Equipo de Aportes de Gestión para el Tercer Sector del gobierno de CABA.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

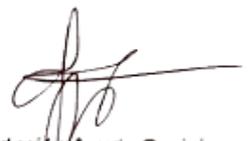
- Vinculaciones institucionales – trabajo en red – distinción obtenida:

- a) Por tercer año consecutivo, la Federación de Fundaciones Argentinas, nos ha distinguido con el Premio FEDEFSA a la Solidaridad 2024, en la máxima categoría "Platino", por haber cumplido con los 20 indicadores que fueron analizados por el Comité Evaluador del premio, constituyendo una importante y significativa distinción a la institucionalidad y transparencia, otorgada por una organización externa y de segundo grado, de la que adherimos por compartir finalidades, con el objetivo de aunar esfuerzos para lograr un mayor impacto. Este logro se comunicó a todos nuestros públicos de interés y se difundió en la página web y por redes sociales, porque es una cabal demostración del esfuerzo que cotidianamente realizamos por mejorar, profesionalizar y trabajar de manera transparente, en cumplimiento de nuestra misión.
- b) Formamos parte de Idealistas.org, una red que une a voluntarios, con un espíritu de generosidad y respeto mutuo. Ayuda a construir un mundo en el que todas las personas puedan vivir libre y dignamente.
- c) Integramos la plataforma FONSELP, una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es movilizar los recursos de las empresas hacia la sociedad civil para fortalecerla, a la vez que los programas de responsabilidad corporativa sistematizan tareas de gestión manuales y auditan su impacto en forma eficiente. Para donar, realizar compras responsables, medir el impacto de tus equipos, y conectar con miles de organizaciones que están cambiando el mundo.
- d) Respondiendo a una inquietud de las autoridades del Consejo de Administración, sobre capacitación, motivación, coaching al personal de la fundación, hemos realizado varios encuentros virtuales y uno presencial, con profesionales de la empresa Amanece Coaching Organizacional, de la ciudad de Buenos Aires, a quienes hemos presentado nuestra organización, sus fines, proyectos, estructura y equipo de trabajo. Los mismos han resultado sumamente productivos y estimulantes. Fueron varias jornadas de intenso trabajo creativo, muy estimulante para disparar nuevas ideas, corregir errores, mejorar la terminología discursiva y motivar al personal. Hemos conectado con esta empresa a través de la plataforma Fonselp y ha sido un gran trabajo gratuito.
- e) Hemos participado a distancia, del Taller de Liderazgo en las Organizaciones Sociales, organizado y dictado, de manera gratuita, por Aportes de Gestión para el Tercer Sector, que es una organización integrada por voluntarios con experiencia en gestión, que transmiten su experiencia y conocimientos para ayudar a la transformación social. La experiencia fue muy positiva, se ha recibido material y a contribuido a mejorar nuestra capacitación.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

- f) Hemos participado de la capacitación virtual para usuarios, organizada por el Registro de Integridad y Transparencia de Empresas y Entidades (RITE), entidad en la que estamos inscriptos, en esta ocasión el tema fue: "Módulo Programa de Integridad - Nivel inicial".
- g) Integramos la plataforma Donaronline, donde promovemos el apoyo a nuestros proyectos sociales. Durante este ejercicio ha sido actualizada y mejorada.
- h) Hemos renovado la membresía en la categoría "Institucional", de la Federación de Fundaciones Argentinas, convencidos sobre la necesidad de trabajar en red y fortalecer el accionar de organizaciones sociales con fines similares.
- i) Nos hemos postulado, cumpliendo todos los requisitos formales, para integrar la nómina de ONG de Mercado Libre Solidario: botón "DONAR" (lamentablemente no hemos sido seleccionados por la poca disponibilidad que tiene la app), son solo 8 instituciones por mes, seleccionadas por MLS.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

d. Algunas acciones que quedaron pendientes:

Si bien estamos satisfechos por todo lo logrado, tanto en la organización interna, como en el beneficio a terceros, que es el verdadero fin de su creación. Estamos convencidos de que ambos fines son imprescindibles y se potencian recíprocamente, porque cada uno de ellos sería imposible, sin el otro. Nunca es suficiente lo que hacemos, aún nos falta mucho por hacer, fundamentalmente en lo referente a proyectos destinados al desarrollo educativo, tecnológico y de protección de la salud de las personas pertenecientes a sectores vulnerables de nuestra sociedad.

El dictado de talleres itinerantes para entidades y networking para la creación de redes autónomas e independientes, dirigidos a otras entidades, junto a proyectos de investigación. Debemos incrementar la difusión de publicaciones conteniendo material didáctico y explicativo, el dictado de cursos o talleres que sean útiles para los destinatarios de nuestros proyectos.

Lamentablemente la inflación, no nos permitió aumentar las donaciones y ayudas humanitarias, fundamentalmente destinadas a los niños, niñas y ancianos, que son los que menos medios tienen para cambiar su situación social, estamos realizando una campaña para conseguir un ecógrafo POZO AZUL, en la localidad del interior de Misiones.

Tenemos en distintas etapas, ambiciosos planes de ejecución de distintos proyectos sociales, pero debemos ser realistas y avanzar en la medida de las posibilidades, a paso firme y sin poner en riesgo la sostenibilidad de la entidad.

e. VOLUNTARIADO

Contamos con libro rubricado por el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC), dependiente del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación, como "Institución Receptora de Voluntarios", en el marco de la Ley N° 25.855 de Voluntariado Social y su decreto reglamentario.

Como es habitual es las organizaciones de ayuda social, tratamos por todos los medios que nuestras actividades admitan la colaboración de personas que voluntariamente deciden donar su tiempo, conocimientos, experiencias y habilidades. Los voluntarios reciben capacitación previa y acompañamiento a fin de compartir los valores de la fundación, contribuyendo y facilitando la labor de la organización.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

f. Situación patrimonial y financiera: RECURSOS OBTENIDOS Y UTILIZADOS.

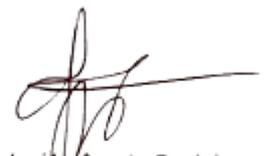
Según nos informa la auditora contable, durante el presente ejercicio, y siguiendo las normas contables profesionales, se han preparado los estados contables siguiendo las disposiciones legales y resoluciones técnicas, interpretaciones y resoluciones del Consejo Profesional de Cs. Es. de la Prov. de Santa Fe y de la F.A.C.P.C.E., encontrándose los valores de las partidas expresados a su Valor Nominal, actualizado a la fecha de cierre de ejercicio, en caso de corresponder.

Estamos orgullosos por haber logrado incrementar nuevamente la cantidad de adherentes, que aportan periódicamente y de manera totalmente voluntaria, pequeñas sumas en concepto de donación o aportes a la fundación. Al cierre del ejercicio contábamos con más de 1.813 adherentes que mes a mes gracias a su pequeño aporte, nos ayudan a financiar el accionar institucional.

El TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS ingresados en concepto de aportes de adherentes (art. Décimo séptimo de los estatutos), fue de \$ 82.105.856,20, que ingresaron en su totalidad, por la modalidad de débito automático de tarjetas de crédito y débito Visa, Mastercard, Naranja y American Express y se destinó a cumplir con la misión institucional..

En cuanto a los egresos, los más importantes han sido: Donaciones varias al Programa de Ayuda Humanitaria (\$ 2.519.875,74), Programa de Concientización (\$ 83.729.858,55), incluye: sueldos y jornales, cargas sociales, viáticos y movilidad, gastos de mantenimiento, telefonía e internet y alquileres. Los Gastos Generales Operativos fueron (\$ 7.827.836,08). Por lo tanto el TOTAL DE EGRESOS GENERALES Y ESPECÍFICOS durante el ejercicio, incluidas las amortizaciones, fue de (\$94.077.570,37), existiendo "OTROS EGRESOS", como consecuencia de los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) (\$1.335.357,85).

Debido al resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), experimentado por el mantenimiento de "activos monetarios" dentro del patrimonio de la fundación, durante un período con alta inflación, este ejercicio arrojó un DEFICIT de (\$ 13.307.072,02)



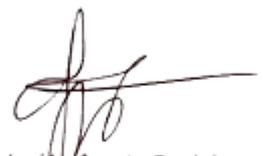
p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

El TOTAL DEL ACTIVO es \$ 27.414.730,39. El TOTAL DEL PASIVO es (\$ 7.230.767,90), representado solamente por deuda de sueldos y cargas sociales de diciembre, que a ese momento no eran exigibles.

El PATRIMONIO NETO de la organización, asciende a \$ 20.183.962,49, que se destinará al cumplimiento de su misión institucional, según lo dispuesto por el estatuto social.

Es intención de los directivos de la fundación, que la misma sea sostenible y sustentable, con recursos genuinos aportados por adherentes privados, ya sean empresas, fundaciones empresarias o pequeños donantes particulares (benefactores o adherentes), lo cual dotará a la fundación de la suficiente autonomía para manejarse.

En cuanto al manejo de los recursos, continuamos trabajando bajo la premisa de hacerlo con total transparencia, porque consideramos que es un valor fundamental para nuestra organización, es por ello que canalizaremos todos los recursos financieros a través de entidades bancarias. En cuanto tengamos mayor volumen de movimientos de gestión, tenemos pensado implementar un sistema de fondo fijo. Todos los pagos se han realizado por transferencias, débitos bancarios o pagos mediante tarjeta de crédito corporativa, a fin de contar con los respaldos necesarios. En cuanto a las donaciones de bienes, seremos sumamente meticulosos en la registración contable de las mismas y el posterior destino que se le otorgue. Rindiendo cuentas de todo nuestro accionar social a nuestros públicos de interés (stakeholders).

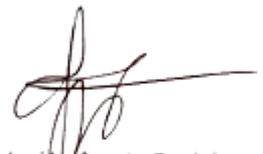


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMIREZ
PRESIDENTE

g. Objetivos y perspectivas para el próximo ejercicio:

En línea con nuestra misión institucional y en base al análisis del ejercicio anterior, definimos los siguientes objetivos estratégicos para el próximo período:

- . Reforzar la Ayuda Directa y el Impacto Social: Reasignaremos entre un 10% y un 15% del presupuesto actualmente destinado al Programa de Concientización hacia el Programa de Ayuda Humanitaria, con el fin de aumentar el impacto tangible en comunidades vulnerables.
- . Diversificar las Fuentes de Financiamiento: Realizaremos una búsqueda e investigación activa de canales alternativos de financiamiento que permitan sostener y ampliar nuestros proyectos sociales.
- . Trabajo en Red con otras Organizaciones: Intensificaremos la colaboración con organizaciones de la sociedad civil, generando sinergias que potencien el alcance y la efectividad de nuestras acciones.
- . Fortalecimiento del Programa de Sensibilización con Enfoque en Resultados: Optimizaremos el uso de los recursos invertidos en comunicación, maximizando su retorno social a través de:
 - o Campañas digitales segmentadas para captar nuevos adherentes y visibilizar problemáticas urgentes.
 - o Producción de contenido multimedia educativo y de difusión masiva (videos breves, infografías, etc.) en formatos accesibles.
- . Capacitación para la Inclusión Social y Laboral: Implementaremos cursos de formación que otorguen herramientas concretas a personas socialmente excluidas, promoviendo su inclusión y autonomía.
- . Eficiencia Operativa y Sustentabilidad Financiera: Mejoraremos el control de gastos financieros y la eficiencia operativa, mediante la negociación de precios y condiciones con proveedores. Procuraremos alcanzar superávit operativo mensual sostenido, lo cual podría reflejarse positivamente en los balances anuales si se mantiene la tendencia de baja en la inflación.
- . Monitoreo, Evaluación de Impacto y Transparencia: Implementaremos herramientas de seguimiento basadas en indicadores sociales (personas asistidas, mejoras percibidas en calidad de vida, inserciones laborales, entre otros). Continuaremos reforzando la transparencia y la rendición de cuentas que nos caracteriza.
- . Fortalecimiento Institucional e Infraestructura: Invertiremos en la mejora de la infraestructura institucional, ampliando el equipo profesional y técnico para una gestión más eficiente de los proyectos sociales. Desarrollaremos sistemas informáticos seguros para optimizar la gestión de datos sensibles y la trazabilidad de la información operativa, contable y financiera.



p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN N. RAMÍREZ
PRESIDENTE

h. AGRADECIMIENTOS

Todo lo expuesto en esta Memoria Anual, es el fruto del esfuerzo de quienes conformamos el Consejo de Administración, que gestiona esta entidad, de los empleados que trabajan diariamente junto a nosotros, de los profesionales que nos asesoran y de muchos amigos que nos ayudaron y apoyaron, voluntaria y desinteresadamente en esta cruzada que decidimos emprender, para ayudar a quienes más lo necesitan y menos medios poseen, para que puedan mejorar su calidad de vida, con dignidad y con esperanzas de un futuro mejor.

A todos ellos, nuestro mayor agradecimiento.

Santa Fe, abril de 2025.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.


p/Fundación Ayuda Social
Sin Fronteras
JUAN W. RAMIREZ
PRESIDENTE